

Sesión Ordinaria
 del día 20 de Agosto
 de 1937.

Sres Concurrentes
 Manuel Mates López
 Pascual Lavacana Rodríguez
 Mauricio Esteban Jurdado
 Esteban Vajardo Sanchez
 Valentin Sanz Rodríguez
 Rafael Sanz Rodríguez
 Guillermo Rodríguez López

En San Sebastián de Madrid a las veintinueve horas del día veinte de Agosto de mil novecientos treinta y siete; Bajo la presidencia del señor Presidente Manuel Mates López, se reunieron en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento los Vocales que al margen se expresan, al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, la cual dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales se acuerda en cumplimiento de los mismos, tomándose seguidamente los siguientes acuerdos.

Primero: Después de larga discusión, se acuerda volver a comunicarle al Sr. Gobernador que es de todo punto imposible el vender los granos a los precios establecidos por el mismo, por motivo de los gastos ocasionados en su recolección pero si se vendieran a las personas que justifiquen sus necesidades.

Segundo: Se acuerda por unanimidad que los precios que se pague por el kilo de garbanzos al comercio, sea el de 2.75 pts el kilo y venderlos al público a 3.00 pts; asimismo los artículos siguientes: Uva Blanca, 0.80 el kilo, negra 0.50 el kilo, melones, 0.60 el kilo, sandía a, 0.40 el kilo, tomates, a 0.60 el kilo, Pimiento; los de 1.º a 2.00 pts docena, 2.º a 1.75 docena y 3.º a 1.50 docena. La patata será comprada al hortelano a, 0.07 el kilo y el precio de venta a, 0.08 el kilo.

Tercero: Se acuerda también que la tienda de Abastos esté integrada por las tres organizaciones, seayendo como investigadores

responsables de la misma El Presidente del Con-
sejo Municipal, Manuel Mateo López y en el Vocal
Esteban Tapado, siendo los dependientes de la
Escuela, Francisco Jimenez Olivas, por la U. S. E.
y por la C. R. E. el que acuerda el expediente an-
tencionado, comunicandole al Camarada
Benito Rodriguez en ese como responsable a la
terminación del día 22. y tambien se acuerda
que el vicepresidente de abastos sea Candido Latorre
Munoz, y

Cuanto: Se acuerda que los pastos de invierno
de la Dehesa Boyal se saquen arábata, y re-
querir a los ganaderos para que abonen el
importe de los pastos disputados de las
Huelgas y Arroyo Viejas.

Lea poriendo otros asuntos de que trata se levan-
tó la sesion que fue firmada por los asistentes
siendo la doce y treinta, de lo que como tem-
porario, certifico. M. Mateo, Pascual Hernandez



Adolfo Lanza, Valentin Lanza, Esteban Tapado
Juanillo Moreno y el del quince

M. Esteban

Pae Vieja

Sesion Ordinaria
del dia 3 de Septiem-
bre de 1937

Manuel Mateo Lopez

En San Sebastian de Madrid a tres de Sep-
tiembre de mil novecientos treinta y siete. Bajo la
Presidencia del Presidente Manuel Mateo López,
se reunieron en la Casa Consistorial de este
Ayuntamiento los Camaradas Vocales que al
reunarse se expresan, al objeto de celebrar la sesion
ordinaria de este dia, la cual dio principio
con la lectura del acta de la anterior que fue
aprobada sin discusion y ratificados todos
un acuerdo, Tomandose seguidamente los